

Ministerio de Finanzas
del Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2019 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 1554 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL

Monto: 130,00
IVA: 0,00
Sub Total: 130,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 130,00

Estado: APROBADO Descripción:
Cuenta Monetaria No.: 3037398504

BONILLA SORIA XAVIER ADRIAN.- PAGO DE REEMBOLSO DE GASTOS
EN COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR, DEL 05 AL 07-06-2019, EN
LA RUTA QUITO-SANTIAGO DE CHILE-QUITO, PARTICIPACION EN LA
REUNION DEL V CONSEJO INTERMINISTERIAL BINACIONAL

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	20/06/2019	130,00	0,00
Sub - Total				130,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES				0,00	

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 130,00

**SENESCYT**
Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

CANCELADO

18/06/19 min

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO									
Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc					
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	018 06 2019			No. CUR	1554	
Unid. Desc:	0000						No. Original	1552	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			SENESCYT-2019-0072-MI		788	
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV			
Banco:			Cuenta Monetaria:						
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0					
Beneficiario:	0601288772		BONILLA SORIA XAVIER ADRIAN						

AFECTACION PRESUPUESTARIA										
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	130.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										130.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										130.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										130.00

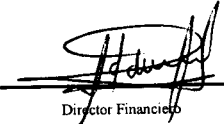
SON: CIENTO TREINTA DOLARES

DESCRIPCION: BONILLA SORIA XAVIER ADRIAN.- PAGO DE REEMBOLSO DE GASTOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR, DEL 05 AL 07 -06-2019, EN LA RUTA QUITO-SANTIAGO DE CHILE-QUITO, PARTICIPACION EN LA REUNION DEL V CONSEJO INTERMINISTERIAL BINACIONAL ECUADOR-CHILE Y VISITA PRESIDENCIAL A CHILE. JG.

Secretaría de Educación Superior
DIRECCIÓN FINANCIERA
TECNOLOGIA

18 JUN 2019

Recibido por: *AS*
Hora: 16:04

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 18/06/2019	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		018 06 2019	1552	1552	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		SENESCYT-2019-0072-MI	
					No. Expediente	
					788	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0601288772	BONILLA SORIA XAVIER ADRIAN				

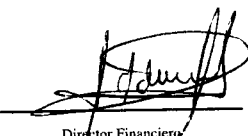
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	130.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										130.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										130.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										130.00

SON: CIENTO TREINTA DOLARES

DESCRIPCION: BONILLA SORIA XAVIER ADRIAN.- POR PAGO DE REEMBOLSO DE GASTOS EN COMISION DE SERVICIOS AL EXTERIOR, DEL 05 AL 07-06-2019, EN LA RUTA QUITO-SANTIAGO DE CHILE-QUITO, PARTICIPACION EN LA REUNION DEL V CONSEJO INTERMINISTERIAL BINACIONAL ECUADOR-CHILE.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 18/06/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero



DIRECCION FINANCIERA

Contabilidad

VIAJE A COSTA RICA - DR. ADRIÁN BONILLA

Del 29 de mayo al 02 de junio de 2019

ORDEN	DOCUMENTOS HABILITANTES PARA COMISION DE SERVICIOS AL EXTERIOR	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Certificación Presupuestaria (Memorando de solicitud de certificación presupuestaria y anexos de sustento)	X		
2	Formulario de solicitud para pasajes aéreos	X		
3	Solicitud de Autorización para cumplimiento de servicios institucionales (con firmas de autorización respectivas)	X		
4	Informe de Servicios Institucionales (con firmas de autorización respectivas) y aprobado por la máxima autoridad o su delegado	X		
5	Autorización de la Secretaría Nacional de la Administración Pública a través del sistema informático	X		Acuerdo 183 de la Presidencia de la República (ingreso extemporáneo)
6	Resolución jurídica interna		X	No aplica
7	Invitación al evento y/o requerimiento del viaje	X		
8	Informe de justificación del viaje con los resultados esperados (previo al viaje)		X	No aplica
9	Detalle de la agenda a cumplir con el Itinerario del viaje	X		
10	Pases a bordo o certificado de vuelo	X		
11	Facturas (de hospedaje y otras)	X		

SENESCYT

VALORES A SER REEMBOLSADOS POR LA COMISION AL EXTERIOR

FUNCIONARIA:

XAVIER ADRIAN BONILLA SORIA

CARGO:

SECRETARIO DE LA SENESCYT

COMISION:

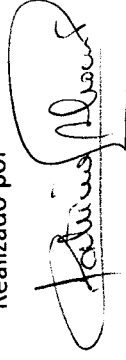
QUITO-SANTIAGO DE CHILE- CHILE-QUITO DEL 05 AL 07 DE JUNIO DEL 2019

Concepto	Fecha	No. de factura	Dólares
Hospedaje y alimentación	06/06/2019	98137	130,00
TOTAL A REEMBOLSAR			130,00

0.02 1542

Fecha: 13-06-2019

Realizado por

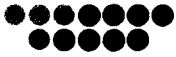


Patricia Alcocer

Aprobado por



Carmen Salcedo

 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	 MINISTERIO DEL TRABAJO			
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES No. XABS-DE-2019-021 /	FECHA DE INFORME(dd/mm/aaaa): 07/06/2019 ✓			
DATOS GENERALES				
NÚMERO DE CÉDULA i/APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Y XAVIER ADRIÁN BONILLA SORIA – C.C. 0601288772	PUESTO QUE OCUPA: SECRETARIO DE LA SENESCYT, ENCARGADO			
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SANTIAGO DE CHILE - CHILE	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESPACHO			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ADRIÁN BONILLA (SECRETARIO)				
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS				
AGENDA ENCUENTRO PRESIDENCIAL ECUADOR – CHILE 06 DE JUNIO DE 2019 ✓				
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td data-bbox="193 1216 1461 1424"> Reuniones Bilaterales: 09h30: Reunión con la Ministra de Educación, Marcela Cubillos 10h00: Reunión con el Ministro de Ciencia y Tecnología, Andrés Couve </td> </tr> <tr> <td data-bbox="193 1424 1461 1603"> Suscripción del Plan de Acción 13h30: Suscripción del Plan de Acción entre la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación </td> </tr> <tr> <td data-bbox="193 1603 1461 2045"> Encuentro Presidencial 10h15: Ofrenda Floral del Excmo. Señor Presidente del Ecuador, Lenín Moreno, ante los Monumentos del Libertador General Bernado O'Higgins y del Libertador General José de San Martín. 10h35 Llegada del Excmo. Señor Presidente Lenín Moreno a la Plaza de la Constitución. 10h40-11h05 Ingreso al Palacio de La Moneda 11h15-12h30 Reunión del Encuentro Presidencial y Consejo Interministerial Binacional Chile-Ecuador. </td> </tr> </table>  SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DIRECCIÓN FINANCIERA		Reuniones Bilaterales: 09h30: Reunión con la Ministra de Educación, Marcela Cubillos 10h00: Reunión con el Ministro de Ciencia y Tecnología, Andrés Couve	Suscripción del Plan de Acción 13h30: Suscripción del Plan de Acción entre la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Encuentro Presidencial 10h15: Ofrenda Floral del Excmo. Señor Presidente del Ecuador, Lenín Moreno, ante los Monumentos del Libertador General Bernado O'Higgins y del Libertador General José de San Martín. 10h35 Llegada del Excmo. Señor Presidente Lenín Moreno a la Plaza de la Constitución. 10h40-11h05 Ingreso al Palacio de La Moneda 11h15-12h30 Reunión del Encuentro Presidencial y Consejo Interministerial Binacional Chile-Ecuador.
Reuniones Bilaterales: 09h30: Reunión con la Ministra de Educación, Marcela Cubillos 10h00: Reunión con el Ministro de Ciencia y Tecnología, Andrés Couve				
Suscripción del Plan de Acción 13h30: Suscripción del Plan de Acción entre la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación				
Encuentro Presidencial 10h15: Ofrenda Floral del Excmo. Señor Presidente del Ecuador, Lenín Moreno, ante los Monumentos del Libertador General Bernado O'Higgins y del Libertador General José de San Martín. 10h35 Llegada del Excmo. Señor Presidente Lenín Moreno a la Plaza de la Constitución. 10h40-11h05 Ingreso al Palacio de La Moneda 11h15-12h30 Reunión del Encuentro Presidencial y Consejo Interministerial Binacional Chile-Ecuador.				

12 JUN 2019

Recibido por: _____

Hora: _____

12h35-13h15 Ceremonia de suscripción de la Declaración Conjunta y de los Acuerdos.

13h30-15h00 Almuerzo ofrecido por S.E el Presidente de la República de Chile en honor de S.E. el Presidente de la República del Ecuador, Lenín Moreno, y Comitivas de Ecuador y Chile.

15h15 Traslado del Excmo. Señor Presidente del Ecuador, Ministros de Estado y Comitiva al Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez.

PRODUCTOS DEL VIAJE:

1.- Firma de Plan de Acción entre La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de la República del Ecuador (SENESCYT) y la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de la República de Chile (Conicyt):

Tiene como objeto definir las líneas de cooperación interinstitucional en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la elaboración de una agenda de investigación y el modelo de gestión para su implementación en áreas de interés común priorizadas.

Fomentar la creación de redes binacionales con actores involucrados en la generación de conocimiento, innovación y articulación con la toma de decisiones.

CONCEPTO ⁱⁱ	FECHA	N° FACTURA	VALOR
Hospedaje	06-06-2019	98137	130.00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	05-06-2019 /	07-06-2019 /	Estos datos se refieren al tiempo <u>efectivamente utilizado</u> en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	11:00 /	02:25 /	

TRANSPORTEⁱⁱⁱ

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LAN	Quito - Santiago	05-06-2019 /	11:00 /	05-06-2019	17:05
AÉREO	LAN	Santiago - Lima	06-06-2019	19:30	06-06-2019	22:20
AÉREO	LAN	Lima - Quito	07-06-2019	00:01	07-06-2019 /	02:25 /

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: ADRIÁN BONILLA SORIA CARGO: SECRETARIO DE LA SENESCYT, ENCARGADO	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: CARGO:	NOMBRE: ADRIÁN BONILLA SORIA CARGO: SECRETARIO DE LA SENESCYT, ENCARGADO

ⁱ Para sustentar el reconocimiento y entrega de viáticos es necesario contar con la información completa del funcionario, se debe incluir en el informe el número de cédula del funcionario

ⁱⁱ Reforma Acuerdo Ministerial No. MDT-2015-0290, art. 2. Los rubros a reconocer únicamente serán hospedaje, alimentación, combustible, pasajes, peajes. El listado detallado y respaldo con las facturas o notas de venta originales, en el caso de comprobantes de venta físicos, en caso de facturas electrónicas deberán enviar la impresión RIDE, que justifican los gastos realizados.

ⁱⁱⁱ Acuerdo Ministerial No. 290, art. 14 Los funcionarios que para el cumplimiento de servicios institucionales, fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo utilizó un vehículo institucional, deberá adjuntar una copia de la hoja de ruta en la que conste el tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido, nombres y apellidos del conductor.



HOTELERA MIRADOR DEL CERRO LTDA.

Avda. Santa María 1742 - teléfono 22335000

Providencia - Santiago de Chile

Siro: Hoteles, restaurantes, estacionamiento de vehículos y parquímetros, sociedad de inversión y rentistas de capitales mobiliarios en general, otras actividades empresariales n.c.p.

www.sancristobaltower.cl

www.sheraton.cl

R.U.T.: 76.499.930-4

FACTURA DE EXPORTACION ELECTRONICA

N° 98137

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

PASAPORTE	: 0601268772	FECHA EMISION	: 06/06/2019
NOMBRE	: Bonilla, Adrian	NRO INTERNO	: 12607
DIRECCION	: Santiago 2838	VENCIMIENTO	: 30 dias a contar de la Emision
CIUDAD	: Quito		Sheraton Santiago
PAIS	: Ecuador		
CAJERO	: 1342		
N° RESERVA	: 106880		
AGENCIA/EMPRESA	:		
TIPO MONEDA	: DOLAR USA	TIPO CAMBIO	: 697.00

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

TIPO DOCUMENTO	FOLIO	FECHA	OBSERVACIONES
----------------	-------	-------	---------------

DESCRIPCION

TOTAL

Habitaciones - Rooms

130

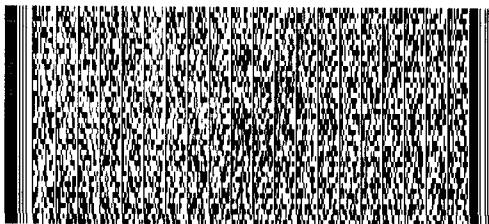
OBSERVACIONES ADICIONALES :

EROOMING LIST

EROOMING LIST

MHCRS

FORMA DE PAGO : Visa Dolares Manual USD: 130,00 CLP: \$ 90.610



Timbre Electrónico SII

Res. 80 del 22/08/2014 - Verifique este documento en www.sii.cl

TOTAL CLP: \$ 90,610

TOTAL USD: 130

SON: CIENTO TREINTA DOLARES 00/100

NOMBRE: _____ RUT: _____ FECHA: _____ RECINTO: _____ FIRMA: _____

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s), prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."

CEDIBLE



Sheraton

Information Folio

Estado de Cuenta

Avenida Santa Mar  a 1742
Santiago RM
Chile

Jueves 06 de Junio de 2019

Guest

Mr Adrian Bonilla
Santiago 2838
Quito
Quito
Ecuador

Arrival 05-06-19
Llegada

Departure 06-06-19
Salida

Room 0562
Habitaci  n

Persons 1
Personas

Cashier RPADILHA
Cajero

Membership

MR

022998103

Date	Description	Descripci��n
Fecha		

05-06-19	ROOM CHARGE
----------	-------------

Amount	Importe
--------	---------

	90,610.00
--	-----------

US\$	130.00
------	--------

	Total USD
--	-----------

S	0.00
---	------

	Exentos
--	---------

S	90,610.00
---	-----------

	Saldo
--	-------

S	90,610.00
---	-----------

	Total
--	-------

S	90,610.00
---	-----------

	Total a Pagar
--	---------------

SHERATON SANTIAGO HOTEL
Av. Santa Maria 1742
Santiago - Chile
TEL : +56 2 233 5000

www.sheraton.com/santiago

Xavier
Bonilla Soria

Asiento
5C
LATAM+



Embarque Priority

Embarque

10:00

Puerta

-

El cierre de puerta
es a las 10:45

Confirma en pantallas
del aeropuerto.

Vuelo **LA0549** | 05 jun.

UIO 11:00
Quito



SCL 17:05
Santiago de Chile

Reserva: BLHXPN

VIDI

SEQ 48



Xavier
Bonilla Soria ✓

Asiento
16C
Economy



Embarque

Puerta



El cierre de puerta
es a las 19:10

Confirma en pantallas
del aeropuerto.

✈ Vuelo **LA0530** | 06 jun. ✓

SCL 19:30
Santiago de Chile



LIM 22:20
Lima

Reserva: BLHXPN

SEQ 6



Xavier
Bonilla Soria

Asiento
1C
Premium
Economy



Embarque Priority

Embarque



Puerta

-

Confirma en pantallas
del aeropuerto.

Vuelo **LA1450** | 07 jun.

LIM 00:01
Lima



UIO 02:25
Quito

Reserva: BLHXPB

SEQ 2

ACUERDO No. 183

Sr. Mgs. José Iván Augusto Briones
SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el literal f), numeral 1 del artículo 2 del Decreto Ejecutivo Nro. 5 de 24 de mayo de 2017, que establece: *"La Secretaría General de la Presidencia de la República expedirá acuerdos de autorización de vacaciones, licencia con y sin remuneración, permisos y autorizaciones para autoridades de la Función Ejecutiva comprendidas en el grado 8 de la escala del nivel jerárquico superior"*;

Que, el Artículo Único del Acuerdo Nro. 327 de 03 de julio de 2018, que reforma el artículo 1 del Acuerdo Nro. 0124 de 07 de noviembre de 2017, por medio del cual el Secretario General de la Presidencia de la República autorizará los viajes de los Miembros del Gabinete Ampliado y toda autoridad que pertenezca al Nivel Jerárquico Superior, grado 8 (NJS8);

Que, mediante solicitud de viaje al exterior No. 67978 de 11 de junio de 2019, Xavier Adrián Bonilla Soria, Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (E) solicitó a la Secretaría General de la Presidencia que a través del Sistema de Viajes al Exterior y en el Exterior se autorice la legalización de su desplazamiento a la ciudad de Santiago de Chile - Chile, desde el 05 hasta el 07 de junio de 2019, que tuvo como finalidad acompañar al Primer Mandatario de la República del Ecuador en su visita oficial a Chile y participación en la Reunión del V Consejo Interministerial Binacional Ecuador-Chile y;

Que, la solicitud de viaje al exterior referida, con la correspondiente documentación de respaldo, fue recibida en la Secretaría General de la Presidencia, el 12 de junio de 2019, a través del Sistema de Viajes al Exterior y en el Exterior, luego de lo cual se analizó en el marco de lo establecido en los Acuerdos Nro. 0026 de 29 de agosto de 2017, Nro. 0124 de 07 de noviembre de 2017 y Nro. 0327 de 03 de julio de 2018, siendo procedente su autorización; y,

En ejercicio de las facultades y atribuciones que le confiere el literal e) numeral 1 del artículo 2 del Decreto Ejecutivo Nro. 5 de 24 de mayo de 2017,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO.- Legalizar el viaje al exterior de Xavier Adrián Bonilla Soria, Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (E), ingresado a esta Secretaría General a través del Sistema de Viajes al Exterior y en el Exterior, con número 67978, que tuvo como finalidad acompañar al Primer Mandatario de la República del Ecuador en su visita oficial a Chile y participación en la Reunión del V Consejo Interministerial Binacional Ecuador-Chile, realizado en la ciudad de Santiago de Chile - Chile, desde el 05 hasta el 07 de junio de 2019;

ARTÍCULO SEGUNDO.- Los gastos por concepto de desplazamiento y permanencia relacionados con el viaje autorizado en el artículo que precede fueron cubiertos con recursos de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología - SENESCYT, de conformidad con la documentación ingresada a través del Sistema de Viajes al Exterior y en el Exterior.

ACUERDO No. 183

DISPOSICIÓN GENERAL

ÚNICA.- Notificar el contenido del presente Acuerdo a Xavier Adrián Bonilla Soria, Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (E).

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su expedición sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado y firmado en el Despacho de la Secretaría General de la Presidencia, en la ciudad de Quito, a los trece (13) días del mes de junio de 2019.

Documento firmado electrónicamente

Sr. Mgs. José Iván Augusto Briones
SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

JOSE IVAN AGUSTO
BRIONES
Número de identificación:
2019-06-01732-2249-25401
Firma: 2019-06-01732-2249-25401



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Recibido por *P. Quiza*

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

3/06/2019

16:24

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

No. XABS-DE-2019-021

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

03/06/2019

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

X

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

XAVIER ADRIÁN BONILLA SORIA - C.C. 0601288772

PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN:

SECRETARIO DE LA SENESCYT, ENCARGADO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL

SANTIAGO DE CHILE - CHILE

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DESPACHO

FECHA SALIDA (05-06-2019)

HORA SALIDA (11:00)

FECHA LLEGADA (07-06-2019)

HORA LLEGADA (02:25)

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

ADRIÁN BONILLA (SECRETARIO)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Cumplimiento de agenda en las siguientes actividades:



Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA

Miércoles 5 de junio

Ruta: Quito-Santiago de Chile

Salida: 11:00

Arribo: 17:05

12 JUN 2019

Recibido por: *[Firma]*

Hora:

Jueves 6 de junio

9.30-10.30 Reuniones Bilaterales entre Ministros de Estado de Chile y Ecuador.

Lugar: Palacio de La Moneda.

10.15 Ofrenda Floral del Excmo. Señor Presidente del Ecuador, Lenín Moreno, ante los Monumentos del Libertador General Bernardo O'Higgins y del Libertador General José de San Martín.

10.35 Llegada del Excmo. Señor Presidente Lenín Moreno a la Plaza de la Constitución.

- Arribo al monumento del Ministro Diego Portales

- S.E. el Presidente Sebastián Piñera recibe al Excmo. Señor Presidente Lenín Moreno en el óvalo de la Plaza de la Constitución

- Honores Militares

10.40-11.05 Ingreso al Palacio de La Moneda

Lugar: Patio de los Cañones.

- Ingreso al Palacio La Moneda

- Saludo a las Delegaciones Oficiales

- Himnos Nacionales de Chile y Ecuador

RECIBIDO POR:

A continuación, reunión privada entre los Jefes de Estado de Chile y Ecuador

Lugar: Salón Azul.

11.15-12.30 Reunión del Encuentro Presidencial y V Consejo Interministerial Binacional Chile- Ecuador.

Lugar: Salón (por definir)

- Palabras de bienvenida de S.E. el Presidente Sebastián Piñera

- Palabras de saludo de S.E. el Presidente Lenín Moreno

- Intervención del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Roberto Ampuero.

- Intervención del Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, José Valencia.

Presentación de los Ejes Temáticos:

Los Ejes serán presentados por un Ministro de cada país, alternadamente, que fueran previamente designados conforme al sorteo protocolar realizado con antelación. Los Ministros que harán uso de la palabra estarán acompañados de los Ministros de las carteras que integran dicho Eje, quienes responderán las preguntas u observaciones que pudieran formular los Jefes de Estado.

12.35-13.15 Ceremonia de suscripción de la Declaración Conjunta y de los Acuerdos.

- Suscripción de acuerdos

- Fotografía oficial

- Punto de prensa

Lugar: Salón Montt-Varas

13.30-15.00 Almuerzo ofrecido por S.E el Presidente de la República de Chile en honor de S.E. el Presidente de la República del Ecuador, Lenín Moreno, y Comitivas de Ecuador y Chile.

Lugar: Patio de los Naranjos

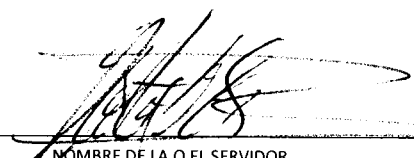
Ruta: Santiago de Chile-Quito

Salida: 19:30

Arribo: 02:25 (07/06/2019)

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LATAM	QUITO – SANTIAGO DE CHILE	05-junio-2019	11:00	05-junio-2019	17:05
AÉREO	LATAM	SANTIAGO DE CHILE – LIMA	06-junio-2019	19:30	06-junio-2019	22:20
AÉREO	LATAM	LIMA – QUITO	07-junio-2019	00:01	07-junio-2019	02:25

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: CORRIENTE	No. DE CUENTA: 3037398504

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR ADRIÁN BONILLA SORIA	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE CARGO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
	• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE AUTORIZAR LA COMISIÓN CONFORME ACUERDO SENESCYT- 2017-246
--

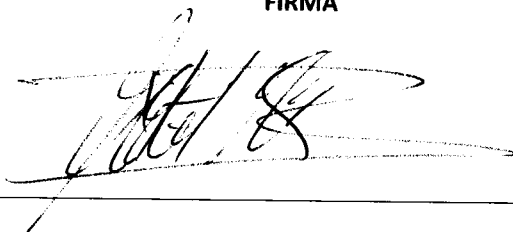
NOTA: EN CASO DE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS REQUIERA PASAJES AÉREOS SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA LA AUTORIZACION QUE SE ENCUENTRA IMPRESA AL REVERSO DE ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE SUSCRITA, CON AL MENOS 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN.

CONDICIONES PARA LA EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS:

- 1.- Una vez emitido el boleto, el correcto uso del mismo es de total responsabilidad del usuario a nombre de quien fue emitido
- 2.- En caso de que un boleto emitido no haya sido utilizado, podrá ser revalidado para ser utilizado en otra fecha o sometido a reembolso. Los gastos generados deberán ser asumidos por el funcionario a nombre de quien se emitió el boleto. La fecha para la utilización no podrá exceder al plazo de vigencia del contrato suscrito.
3. Los servidores públicos deberán en un plazo máximo de 48 horas hábiles posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales, remitir la copia del boarding pass, bajo ningún concepto se otorgarán nuevos pasajes aéreos mientras el beneficiario no haya entregado la copia de los descargos de su último ticket aéreo emitido.

4. Yo, **XAVIER ADRIÁN BONILLA SORIA**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0601288772** Autorizo expresamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), para que realice el descuento de mi rol de pagos o liquidación final de haberes, de los valores correspondientes a revalidación de boletos aéreos o gastos administrativos generados por el reembolso de boletos aéreos no utilizados.

FIRMA





Memorando Nro. SENESCYT-CGAF-DFIN-2019-0429-MI

Quito, 31 de mayo de 2019

PARA: Sra. Dra. Monica Patricia Mancero Acosta
Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (E).

ASUNTO: CP para viaje Presidencial - Chile

De mi consideración:

En atención al Memorando SENESCYT-SENESCYT-2019-0072-MI, mediante el cual se solicita la emisión de certificación presupuestaria con el propósito de realizar el reembolso de los viáticos que el Dr. Adrián Bonilla, Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación utilizará durante la reunión V Consejo Interministerial Binacional Ecuador Chile y visita Presidencial a Chile, que se llevará a cabo en la ciudad de Santiago de Chile del 5 al 7 de junio de 2019. Esta Dirección informa que el requerimiento ha sido atendido con Certificación Presupuestaria Nro. 271 por un valor de USD 200 la misma que se encuentra adjunta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Adriana Cristina Sandoval Mera
DIRECTORA FINANCIERA

Referencias:

- SENESCYT-SENESCYT-2019-0072-MI

Anexos:

- cp_2710926077001559339244.pdf

wa/cs



Firmado electrónicamente por:
**ADRIANA
CRISTINA
SANDOVAL MERA**

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION

Unid. Ejecutora:

SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL

Unid. Desc:

NO. CERTIFICACION

271

FECHA DE ELABORACIÓN

31 05 19

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PL	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$200.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$200.00
TOTAL										

SON: DOSCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION:

En atención al memorando SENESCYT-SENESCYT-2019-0072-MI, mediante el cual se solicita propósito de realizar el reembolso de los viáticos que el Dr. Adrián Bonilla, Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, utilizará durante la reunión V Consejo Interministerial Binacional Ecuador Chile y visita Presidencial a Chile, que se llevará a cabo en la ciudad de Santiago de Chile del 5 al 7 de junio de 2019.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Funcionario Responsable	 Director Financiero
FECHA: 31/05/2019		



Memorando Nro. SENESCYT-SENESCYT-2019-0072-MI

Quito, D.M., 30 de mayo de 2019

PARA: Sra. Mgs. Inés Patricia Rivadeneira Sánchez
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: Solicitud CP para viaje Presidencial - Chile

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, solicito se emita la certificación presupuestaria por un valor de 200,00 USD, con el propósito de realizar el reembolso de los viáticos que el Dr. Adrián Bonilla, Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, utilizará durante la reunión V Consejo Interministerial Binacional Ecuador Chile y visita Presidencial a Chile, que se llevará a cabo en la ciudad de Santiago de Chile del 5 al 7 de junio de 2019.

Por motivo de viaje oficial, el señor Secretario no se encuentra en el país, razón por la cual realizo la presente solicitud en su representación y en cumplimiento de las funciones delegadas como Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, según el Acuerdo SENESCYT-2019-050 del 28 de mayo de 2019.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Monica Patricia Mancero Acosta
SECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (E).

Anexos:

- mremh-das-2019-0138-o.pdf
- mremh-ecuchile-2019-0348-m-1[2310]0763706001559242030.pdf
- senescyt-senescyt-2019-0954-ex.pdf

Copia:

Srta. Ing. Adriana Cristina Sandoval Mera
Directora Financiera

María Fernanda García Sánchez
Directora Administrativa

Sr. Soc. Gregorio Sebastian Páez Santos
Asesor 2

Sra. Mgs. Emy Daniela Díaz Erazo
Directora de Relaciones Internacionales

vy/ed



Firmado electrónicamente por:
**MONICA PATRICIA
MANCERO ACOSTA**



Oficio Nro. MREMH-DAS-2019-0138-O

Quito, D.M., 28 de mayo de 2019

Asunto: CONVOCATORIA A MINISTROS/SECRETARIOS DE ESTADO PARA PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DEL V CONSEJO INTERMINISTERIAL BINACIONAL ECUADOR CHILE Y VISITA PRESIDENCIAL A CHILE.

Señora Magíster
Emy Daniela Díaz Erazo

Directora de Relaciones Internacionales
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Señorita Magíster
Verónica Pamela Muñoz Vallejo

Directora Nacional de Cooperación y Asuntos Internacionales
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Magíster
Zoila Flor Villagomez Quijano

Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Señor Magíster
Pablo Fernando Orellana Matute

Especialista
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS
En su Despacho

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de hacer referencia a la Reunión del V Consejo Interministerial Binacional Ecuador Chile, que se ha programado para el día 6 de junio de 2019, en Santiago de Chile, la misma que será copresidida por los Mandatarios de Ecuador señor Lenín Moreno y de Chile señor Sebastián Piñera, como parte de la Visita Oficial del Mandatario ecuatoriano a ese país.

La Comitiva del Ecuador estará integrada por los Ministros y Secretarios de Estado con los cuales existen áreas de estrecha cooperación con Chile, así como con aquellos que suscribirán Instrumentos interinstitucionales e intergubernamentales el 6 de junio.

En ese sentido, y por instrucciones del señor Canciller, me permito solicitarle transmitir el interés del Gobierno para que el titular de ese Ministerio/Secretaría de Estado acompañe e integre la delegación que participará el día 6 de junio en ese Encuentro Presidencial.



Oficio Nro. MREMH-DAS-2019-0138-O

Quito, D.M., 28 de mayo de 2019

La reunión del V CIB será inaugurada por los Presidentes de Ecuador y de Chile; contará con las palabras de los Cancilleres de los dos países; y, la presentación –por ejes- y por parte de los Ministros de Estado de los dos países, 3 del Ecuador y 3 de Chile, tanto de los logros y resultados obtenidos desde la IV Reunión del CIB de 2015, como de los compromisos que se adquieran en esta reunión del CIB.

Acto seguido, se realizará la suscripción por parte de las máximas autoridades ministeriales de los acuerdos e instrumentos consensuados entre las partes.

Adicionalmente, le informo que, de ser de interés del titular de esa Cartera de Estado, Chile ha previsto un espacio para reuniones bilaterales con sus homólogos.

Con estos elementos, le agradeceré comunicar la respuesta que merezca esta comunicación por parte del titular de esa Cartera de Estado sobre su presencia y participación hasta el 31 de mayo de 2019. Las coordinadas son: teléfono 2993200, ext. 11825, correos electrónicos das@cancilleria.gob.ec y dmorocho@cancilleria.gob.ec

Cada institución deberá cubrir los gastos de traslado, hospedaje y viáticos de sus representantes y delegados. Se ha previsto que el Primer Mandatario se hospede en el Santiago Sheraton Hotel and Convention Center, situado en Av. Santa María 1742, Providencia.

Para su mayor información, se adjunta el manual operativo y programa tentativo remitido por la Cancillería de Chile para el evento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Lotty Farah Andrade Abdo
DIRECTORA DE AMÉRICA DEL SUR

Anexos:

- programa oficial v cib chile ecuador (proyecto)
- manual operativo v cib chile ecuador version final

Copia:

Señorita Magíster
Maria Cristina Eguiguren Tobar
Especialista de Relaciones Internacionales
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Maria Emilia Cisneros Jerves



Oficio Nro. MREMH-DAS-2019-0138-O

Quito, D.M., 28 de mayo de 2019

Especialista
SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS PRIVADAS
DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES

Señor Licenciado
Marlo Pacífico Brito Fuentes
Secretario de Derechos Humanos
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

Señorita Ingeniera
Diana Maribel Lascano Zambrano
Asistente de Capacitación
SECRETARÍA DEL DEPORTE

Tatiana Veronica Pozo Andrade
Asistente de Cooperación y Asuntos Internacionales
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Embajador
Mauricio Efraín Baus Palacios
Subsecretario de América Latina y El Caribe

Señora Magíster
Cristina Yolanda Camacho Del Castillo
Ministra, Viceministerio de Relaciones Exteriores, Integración Política y Cooperación
Internacional

Señora Magíster
Marisol Del Carmen Nieto Cueva
Ministra, Dirección de América del Sur

Señora Magíster
Dionicia Monserrath Morocho Escandón
Tercera Secretaria, Dirección de América del Sur

Señorita
Manuela Carolina Troya Fernandez
Especialista, Dirección de América del Sur

Señorita Economista
Andrea Daniela Sotomayor Andrade
Secretaria del Deporte
SECRETARÍA DEL DEPORTE

Señor Doctor
Ernesto Pazmiño Granizo
Director General del SNAI
SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS PRIVADAS
DE LA LIBERTAD Y A ADOLESCENTES

Raúl Alfredo Pérez Torres
Ministro de Cultura y Patrimonio
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO



Oficio Nro. MREMH-DAS-2019-0138-O

Quito, D.M., 28 de mayo de 2019

mcnc



Firmado electrónicamente por:
**LOTTY FARAH
ANDRADE ABDO**



PROYECTO

Programa Tentativo

V CONSEJO INTERMINISTERIAL BINACIONAL CHILE – ECUADOR

5 y 6 de junio de 2019

Miércoles 5 de junio

08.30-09.00 Acreditación de los participantes.

Lugar: Edificio Carrera, Hall Salón O'Higgins (piso 2).

09.00-09.15 Inauguración de los Trabajos Técnicos.

Lugar: Edificio Carrera - Salón O'Higgins (piso 2).

Palabras de la Subsecretaria de Relaciones Exteriores de Chile, Sra. Carolina Valdivia.

Palabras del Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración Regional y Cooperación Internacional del Ecuador, Embajador Andrés Terán.

09.30-13.00 Trabajo de los Grupos Técnicos Ministeriales por eje.

Ejes Temáticos:

Eje I: Integración Económica para el Desarrollo

Lugar: Sala DIFROL (piso 7)

Eje II: Asuntos Globales, Seguridad y Defensa para la Integración

Lugar: Salón de Conferencias (piso 17)

Eje III: Administración Sustentable del Medio Ambiente

Lugar: Salón O'Higgins (piso 2)

Eje IV: Cooperación para el Desarrollo Social y Humano

Lugar: Salón O'Higgins (piso 2)

Eje V: Derechos Humanos, Integración Cultural y Movilidad Humana

Lugar: Sala SEGEN (piso 14)

Eje VI: Vivienda, Infraestructura Urbana y Obras Públicas

Lugar: Salón O'Higgins (piso 2)

10.00-12.00 Reunión del Grupo de Trabajo Bilateral de Defensa, a nivel de Subsecretarios.

Participan:

Subsecretario de Defensa de Chile y delegación.

Viceministro de Defensa del Ecuador y delegación.

Lugar: Sala DISIN (Piso 14)



PROYECTO

11.00-11.15 Café. Servicio se encontrará disponible afuera de cada sala de trabajo.

11.45-12.45 Primera revisión de párrafos y redacción de la Declaración Presidencial.

Participan: Secretarías de Redacción de los Ministerios de RR.EE. de ambos países.

Lugar: Sala Binacional de Coordinación General.

13.00-14.45 Almuerzo para los equipos técnicos ministeriales.

Lugar: Salón Panorámico Canciller Orlando Letelier (piso 17).

15.00-18.00 Continuación de trabajo sectorial por ejes temáticos de los equipos ministeriales.

16.00-16.15 Café. Servicio se encontrará disponible afuera de cada sala de trabajo.

18.00-19.00 Cada uno de los Ejes Temáticos Ministeriales deberá entregar a la Secretaría de Coordinación General los siguientes documentos:

- Matriz de Seguimiento y Prospección consensuada del Eje, la cual contiene: grado de cumplimiento de los compromisos anteriores; nuevos compromisos consensuados; y eventuales instrumentos a suscribir. La Matriz de cada Eje deberá ser firmada por los funcionarios designado por cada Cancillería como Coordinador del Eje, quienes han copresidido la reunión de trabajo de su respectivo Eje.
- Proyectos consensuados de párrafos a ser incluidos en la Declaración Presidencial con motivo de la Reunión del Consejo Interministerial Binacional.
- Presentación resumida en PowerPoint, de acuerdo a instrucciones, con el resultado del Eje, a fin pueda ser expuesto por el Ministro de Estado que corresponda en la Reunión del V Consejo Interministerial Binacional del día siguiente.

Lugar: Sala Binacional de Coordinación General.

***Llegada a Santiago del Presidente y Ministros de Estado del Ecuador. Traslado al Hotel.
(Por definir fecha y hora)***



PROYECTO

Jueves 6 de junio

9.30-10.30 Reuniones Bilaterales entre Ministros de Estado de Chile y Ecuador.

Lugar: Palacio de La Moneda.

10.15 Ofrenda Floral del Excmo. Señor Presidente del Ecuador, Lenín Moreno, ante los Monumentos del Libertador General Bernardo O'Higgins y del Libertador General José de San Martín.

10.35 Llegada del Excmo. Señor Presidente Lenín Moreno a la Plaza de la Constitución.

- Arribo al monumento del Ministro Diego Portales
- S.E. el Presidente Sebastián Piñera recibe al Excmo. Señor Presidente Lenín Moreno en el óvalo de la Plaza de la Constitución
- Honores Militares

10.40-11.05 Ingreso al Palacio de La Moneda

Lugar: Patio de los Cañones.

- Ingreso al Palacio La Moneda
- Saludo a las Delegaciones Oficiales
- Himnos Nacionales de Chile y Ecuador

A continuación, reunión privada entre los Jefes de Estado de Chile y Ecuador.

Lugar: Salón Azul.

11.15-12.30 Reunión del Encuentro Presidencial y V Consejo Interministerial Binacional Chile-Ecuador.

Lugar: Salón (por definir)

- Palabras de bienvenida de S.E. el Presidente Sebastián Piñera
- Palabras de saludo de S.E. el Presidente Lenín Moreno
- Intervención del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Roberto Ampuero.
- Intervención del Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, José Valencia.

Presentación de los Ejes Temáticos:

Los Ejes serán presentados por un Ministro de cada país, alternadamente, que fueran previamente designados conforme al sorteo protocolar realizado con antelación. Los Ministros que harán uso de la palabra estarán acompañados de los Ministros de las carteras que integran dicho Eje, quienes responderán las preguntas u observaciones que pudieran formular los Jefes de Estado. Cada presentación no deberá exceder más de 3 minutos.



PROYECTO

12.35-13.15 Ceremonia de suscripción de la Declaración Conjunta y de los Acuerdos.

- Suscripción de acuerdos
- Fotografía oficial
- Punto de prensa

Lugar: Salón Montt-Varas

13.30-15.00 Almuerzo ofrecido por S.E el Presidente de la República de Chile en honor de S.E. el Presidente de la República del Ecuador, Lenín Moreno, y Comitivas de Ecuador y Chile.

Lugar: Patio de los Naranjos

15.15 Traslado del Excmo. Señor Presidente del Ecuador, Ministros de Estado y Comitiva al Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez.



V CONSEJO INTERMINISTERIAL BINACIONAL CHILE – ECUADOR

Santiago – Chile de 5 y 6 de junio de 2019

MANUAL OPERATIVO

1.- INTRODUCCIÓN.

El V Consejo Interministerial Binacional entre la República de Chile y la República del Ecuador, se realizará en Santiago de Chile, los días 5 y 6 de junio de 2019, conforme a las normas generales y arreglos administrativos que a continuación se detallan:

1.1 Sedes de la Reunión.

Edificio Carrera, Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección: Teatinos 180, Santiago.

Palacio de La Moneda
Santiago Centro

1.2 Organización General.

Esta reunión internacional es organizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y para efectos prácticos se contemplan los siguientes niveles de comunicación y consultas previas:

Dirección de América del Sur

Teatinos 180, piso 12, Santiago, Chile

Director, Embajador Patricio Latapiat

Teléfono: (56-2) 28274144

Email: platapiat@minrel.gob.cl

Subdirector, Ministro Consejero Rodrigo Arcos

Teléfono: (56-2) 28274145

Email: rarcos@minrel.gob.cl

Jefe Unidad Ecuador, Segundo Secretario Gonzalo Layseca

Teléfono: (56-2) 28274325

Email: glayseca@minrel.gob.cl

Producción General, Sra. Pamela Lara

Teléfono: (56-2) 28274368

Email: plara@minrel.gob.cl

2.- INFORMACIÓN PARA LLEGADA E INSTALACIÓN DE LAS DELEGACIONES.

2.1 Recepción en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez.

El Excmo. Señor Presidente del Ecuador y Ministros de Estado serán recibidos en el aeropuerto internacional de Santiago por una alta autoridad y/o funcionarios, según corresponda, de la Dirección del Ceremonial y Protocolo de Chile, y contarán con transporte oficial desde el Aeropuerto al hotel correspondiente.

2.2 Transporte.

Tanto el Excmo. Señor Presidente, así como los señores Ministros, dispondrán de movilización desde y hacia el aeropuerto dispuesta por Chile.

Los traslados del Excmo. Señor Presidente se efectuarán en una cápsula de seguridad provista por la Dirección General de Ceremonial y Protocolo. Mientras los Ministros ecuatorianos dispondrán de traslado del aeropuerto al hotel, del hotel al Palacio de La Moneda, y del Palacio de La Moneda al aeropuerto, con dispositivo de seguridad y escolta policial.

Para coordinación de este punto, se requiere confirmación de fecha, hora exacta y vuelos en que arribaría a Santiago la delegación ecuatoriana.

3.- INFORMACIÓN SOBRE LA REUNIÓN.

3.1 Delegaciones.

El miércoles 5 de junio, la acreditación de los participantes se efectuará desde las 8:30 Hrs. y hasta las 09:15 hrs, en el Hall del segundo piso del Edificio Carrera (Teatinos 180, Santiago).

La apertura de las reuniones técnicas será iniciada por una Sesión inaugural copresidida por las más altas autoridades que integral la Comisión de Coordinación General del citado Gabinete Binacional. Dicha Sesión se efectuará a las 09:00 Hrs. en el Salón O'Higgins del Segundo Piso del Edificio Carrera. Posteriormente, los Grupos Técnicos de Trabajo Ministeriales por Ejes Temáticos, se constituirán en diferentes Salones del Edificio Carrera.

El nivel de los altos funcionarios técnicos para estas reuniones lo fija cada parte, dándose por entendido que son funcionarios con capacidad y autoridad para determinar y proponer compromisos concretos y viables. (Pueden ser Directores o Subdirectores temáticos y/o Encargados de RR.EE. de los respectivos Ministerios. Por lo general, suelen ser los mismos puntos focales que han participado en las Videoconferencias).

Las reuniones de trabajo por Eje del 5 de junio son copresididas por un Director o Subdirector de cada Cancillería. En caso de no haberlo, por el funcionario del más alto rango que su respectiva Cancillería determine.



Coordinación General:

La Coordinación General del V Consejo Interministerial Binacional Chile - Ecuador será presidida por las siguientes autoridades de las Cancillerías de ambos países:

- Por Chile: Embajador Patricio Torres, Secretario General de Política Exterior, salvo que la contraparte ecuatoriana sea el Vicecanciller, en cuyo caso la copresidirá la Subsecretaría de Relaciones Exteriores de Chile.
- Por Ecuador: (por definir)

Esta instancia estará además integrada por las siguientes autoridades:

- Embajador Patricio Latapiat, Director de América del Sur de la Cancillería chilena
- Ministra Lotty Andrade, Directora de América del Sur de la Cancillería ecuatoriana
- Un Representante de la Dirección General Jurídica de la Cancillería de Chile.
- Un Representante de la Dirección General Jurídica de la Cancillería del Ecuador.

Asimismo, en calidad de invitados podrán participar los Excelentísimos señores Embajadores de Chile en Ecuador y de Ecuador en Chile.

10:00-12:00 Reunión del Grupo de Trabajo Bilateral de Defensa, a nivel de Subsecretarios

Participan:

Subsecretario de Defensa de Chile y delegación
Viceministro de Defensa del Ecuador y delegación

Lugar: Sala de Reuniones de DISIN, piso 14.

El jueves 6 de junio se llevará a cabo, en el Palacio de La Moneda, la reunión de Ministros, presidida por los Mandatarios de ambos países.

A las 9:30 Hrs. los Ministros de Estado del Ecuador se trasladan al Palacio de La Moneda, donde dispondrán de un espacio para sostener encuentros bilaterales con los Ministros de Estado de Chile.

- Participan: Ministros y Secretarios de Estado.

A las 10:15 Hrs. el Excmo. Señor Presidente Lenín Moreno deposita una Ofrenda Floral en los monumentos del Libertador General Bernardo O'Higgins y del Libertador José de San Martín.

A las 10:35 Hrs. Plaza de la Constitución. Se le rinden Honores Militares al Excmo. Señor Presidente del Ecuador, quien —a continuación— ingresa al Palacio de La Moneda, donde se procederá al saludo de las Delegaciones Oficiales e interpretación de los Himnos Nacionales.

Entre las 10:45 y las 11:05 Hrs., se lleva a cabo la Reunión Privada entre los Jefes de Estado.

- Participan sólo los Excmos. Señores Presidentes de Chile y del Ecuador.

Entre las 11:15 y las 12:30 Hrs., se realiza la **Inauguración Oficial y desarrollo de la Reunión del V Consejo Interministerial Binacional entre la República de Chile y la República del Ecuador**.
Lugar: Salón (por definir).

- Participan los Excmos. Señores Presidentes de Chile y del Ecuador, junto a sus Ministros de Estado (quienes pueden estar acompañados de un asesor) y los respectivos Embajadores de Chile y Ecuador.

Tras la intervención de los Jefes de Estado y de los Cancilleres de ambos países, se realizan las presentaciones de los Ejes Temáticos por parte de los Ministros de ambos países, que fueran sorteados previamente. Los ejes serán presentados por un Ministro de cada país alternadamente, quienes estarán acompañados de los Ministros de las carteras que integran dicho Eje, respondiendo a las preguntas u observaciones que pudieran formular los Jefes de Estado. Cada presentación no deberá exceder los 3 minutos.

3.2 Identificación.

El ingreso a las salas de sesiones en el Edificio Carrera, el día 5 de junio, estará limitado sólo a los delegados que porten la correspondiente identificación.

3.3 Salas.

Para el desarrollo de las reuniones técnicas se dispondrá de los siguientes recintos:

Día 5 de junio.

Ejes Temáticos en el Edificio Carrera:

Eje I: Integración Económica para el Desarrollo
Lugar: Sala DIFROL (piso 7).

Eje II: Asuntos Globales, Seguridad y Defensa para la Integración
Lugar: Salón de Conferencias (piso 17).

Eje III: Administración Sustentable del Medio Ambiente
Lugar: Salón O'Higgins (piso 2).

Eje IV: Cooperación para el Desarrollo Social y Humano
Lugar: Salón O'Higgins (piso 2).

Eje V: Derechos Humanos, Integración Cultural y Movilidad Humana
Lugar: Sala SEGEN (piso 14).

Eje VI: Vivienda, Infraestructura Urbana y Obras Públicas
Lugar: Salón O'Higgins (piso 2).

NOTA: La coordinación de cada Eje estará a cargo de un funcionario de la Dirección de América del Sur de Chile (DIRAMESUR), quien se encargará de facilitar el trabajo y verificar que esté todo operativo para asegurar el correcto funcionamiento de las respectivas salas.



3.4 Secretaría Ejecutiva Edificio Carrera.

Facilidades de Materiales y Equipos.

El país sede proveerá servicios de fotocopiado a los delegados registrados, conexión a internet, equipamiento computacional y materiales de oficina en general.

Secretaría Chile: Sala DIRAMESUR (piso 12).

Secretaría Ecuador: Sala de Café (piso 17).

Salón Binacional de Coordinación General: Sala MINGAB (piso 15)

3.5 Seguridad.

El Gobierno de Chile, a través de las instituciones competentes, dispondrá de todas las medidas de seguridad necesarias para el normal desarrollo del V Consejo Interministerial Binacional Chile-Ecuador.

DIRAMESUR, Santiago, 24 de mayo de 2019.